



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

Departamento Cementerio

3043

DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO, 02 SEP 2022 /

**VISTOS:**

1.- Ley N° 18.096/81, que transfiere los Cementerios a las Municipalidades dentro de sus respectivas Jurisdicciones.

2.- Solicitud de descargo de giro de Sra. Jacqueline Poblete Riquelme, RUT: 9.171.334-9

3.- El Contrato de Compraventa N°0488 de fecha 24 de noviembre de 2012, aprobado por Decreto Alcaldicio N°4.516 de fecha 17 de diciembre de 2012.

4.- El Ingreso Municipal N°6292873 de fecha 10 de enero de 2022 cargado a la cuenta de "Cuota Anual Mantención-Parque", con glosa "DERECHO DE MANTENCION PARQUE MONTEVERDE AÑO 2020 CONTRATO COMPRAVENTA N°0488".

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, con fecha 24 de noviembre de 2012, la Sra. Corina del Carmen Navarrete Riquelme, RUT: 11.039.849-2, adquirió una sepultura en el Cementerio Parque Monteverde, según Contrato de Compraventa N°0488, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4.516 de fecha 17 de diciembre de 2012., en donde se menciona en el punto N°2 "Déjese sin efecto el cobro de Derechos por mantención durante diez años, a contar de enero de 2012 hasta diciembre del año 2021".

**DECRETO:**

1.- Procédase al descargo del giro N°6292873 de fecha 10 de enero de 2020 por el valor de \$24.837.-.

2.- Tesorería del Parque Cementerio General, procederá a efectuar las contabilizaciones y descargos que procedan y se originen por la aplicación de este decreto y deberá archivar la documentación que dio origen y forman parte del presente decreto.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO NEIRA ABURTO  
ALCALDE



GFF

**Distribución:**

Of. de partes  
Tesorería Parque Cementerio

2552110

Temuco, Agosto 25 de 2022.

SR.  
GUSTAVO FIGUEROA FIERRO  
ADMINISTRADOR  
CEMENTERIO GENERAL  
PRESENTE

Informo a Ud., que por error realice el ingreso de mantención años 2020, de doña CORINA DEL CARMEN NAVARRETE RIQUELME, Rut N° [REDACTED] Contrato de Compraventa N° 488, la cual tiene 10 años de mantención gratis, en el Parque Monteverde.

El ingresos es N° 6292873 del 10.01.2020. Por lo anterior, solicito de su gestión para eliminar este giro.

  
JACQUELINE POBLETE RIQUELME  
ADMINISTRATIVA CEMENTERIO